

roquia de Santa María, una estatua, sin que los que promovieron el pensamiento tuvieran quizás noticia alguna de que había existido en tiempo de la dominación francesa. Consta en su libro de actas, folio 22, que en la sesión de 24 de Mayo de 1833 el Sr. Regidor D. José Antonio Rayon, después de lamentarse de que desde el instante en que se averiguó de una manera indudable que Miguel de Cervantes Saavedra había sido bautizado en dicha parroquia el 9 de Octubre de 1547 no se hubiese hecho nada para perpetuar la memoria de gloria tan singular, propuso para salvar á Alcalá de la nota de indolencia contra sus hijos, vecinos y habitantes que, entanzándose el proyecto de trasladar la fuente situada con no poco estorbo del tránsito público para la entrada y salida de la calle de Librero, se colocara en el centro de la plaza, frente á la citada parroquia, y en ella una columna sobre la que descansara la estatua de escritor tan distinguido.

Contentábase por entonces el Sr. Rayon con esta sola muestra de los deseos que le animaban para mayor y más digna empresa, cuando las circunstancias lo permitieran, creyendo que no debía dilatarse por más tiempo demostración que, aunque pequeña, haría olvidar una indiferencia absoluta tan contraria á la historia de los buenos sucesos de la Municipalidad.

Enterado el Ayuntamiento, manifestó el placer que le causaba la memoria y la gloria de ser el primero que después de más de dos siglos consagrara este tributo á la digna memoria de un compatriota que tanto honraba la literatura española.

Ejercía por aquellos días el cargo de Corregidor de esta ciudad el joven Dr. D. Pedro Gomez de la Serna, que á través de las vicisitudes políticas había de llegar en fuerza de su talento á ejercer los principales del Estado, siendo notable como Profesor en la cátedra, como Letrado en el Foro, como escritor jurisperito y canonista en la prensa, como Diputado en el Parlamento, como Consejero de la Corona en el Ministerio de la Gobernación, y últimamente como Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, de cuyo alto, al par que merecido puesto, le vimos desaparecer no há mucho sus amigos y admiradores.

No se ocultó á su claro entendimiento el patriotismo de la idea, aceptando la invitación que le hizo el Ayuntamiento de asociarse á la Comisión nombrada para promover una suscripción voluntaria. Abrióse con efecto esta, anunciándose en los periódicos *Correo literario*, *Revista*, *Boletín de Comercio* y el *oficial de Madrid*. Era escaso, sin embargo, el vecindario de Alcalá para subvenir á los gastos que habían de irrogarse, con tanto más motivo, en tanto que ya querían algunos que se colocase también una lápida que designara la casa donde por tradición se aseguraba haber nacido Cervantes.

Redactóse una circular, recaudándose algunos fondos que se destinaron á trasladar á otro punto el mercado, embelleciendo con arbolado la plaza en que había de colocarse el monumento; pero las inquietudes de la guerra civil, las penalidades de la epidemia cólerica, la incomunicación de las poblaciones, y por último la traslación de la Universidad de Henares á Madrid, hizo que, empezando por la debilitación de la idea y siguiendo por la extinción involuntaria, pero forzosa, del entusiasmo, se relegase completamente al olvido el proyecto, sin que de él quedasen otras huellas que las noticias que al vuelo, por decirlo así, se consignaban en esta relación cronológica.

Coincidiendo, ó antecediéndole quizás algún tanto, existió otro en Madrid, que afortunadamente se realizó, y es hasta ahora el más decoroso y digno.

Hallábase desde 1833 en Roma el Escultor de Cámara D. Antonio Solá, director de los españoles allí pensionados para el estudio de las Bellas Artes, y encargado expresamente por Fernando VII de modelar una estatua de Cervantes.

Fundido el modelo por los célebres artistas prusianos Luis Follage y Guillermo Hopsgastel, fué conducida á Madrid, y quedó colocada en su pedestal ejecutado por el Arquitecto D. Isidro Velazquez, con preciosos relieves, obra del Escultor D. José Piquer, en Julio de 1835, en la plaza llamada entonces de Santa Catalina y posteriormente de las Cortes. Todos los gastos fueron también costeados por el Sr. D. Manuel Fernandez Varela con cargo á los fondos de Cruzada, de modo que su nombre, su celo, su amor á las letras y á las artes correrán siempre unidas á la memoria del Príncipe de los Ingenios españoles.

Once años después, en 4 de Mayo de 1846, promovióse en Alcalá de Henares por un hijo de la misma, entusiasta admirador de Cervantes, otro expediente para que se le autorizase á colocar á su costa una lápida de mármol en la cerca que fué del convento de Capuchinos, calle de la Tahoma, que era el lugar designado por tradición como la morada de Miguel de Cervantes. A la iniciativa, al desprendimiento y á la generosidad del Sr. D. Mariano Gallo de Alcántara se debió que, aceptado el donativo por el Ayuntamiento, se llevara á feliz término el proyecto.

Nombróse comisión especial que estudiara el asunto y propusiera las mejoras que creyera convenientes para su mayor esclarecimiento. Limitóse esta por desgracia á pedir á la parroquia de Santa María de Alcalá y al Ayuntamiento de Aquivias las partidas de bautismo y de matrimonio del inmigrante escritor para que, si por cualquier caso imprevisto desaparecieran las originales, se conservara siempre cuidadosamente en la Municipalidad una copia auténtica.

Quedóse, por consiguiente, sin todo el esclarecimiento necesario la moderna tradición acerca de la citada casa, en cuyas paredes se ostenta desde el 9 de Octubre de 1848 la lápida regalada por el Sr. D. Mariano Gallo de Alcántara, con la siguiente inscripción redactada por el Sr. D. Manuel José Quintana:

Aquí nació
Miguel de Cervantes Saavedra.
Por su nombre y por su ingenio
Pertenece al mundo civilizado:
Por su cuna

Alcalá de Henares.
Año de 1848.

En el mismo día se colocaron en dicha calle de la Tahoma dos tarjetones con la denominación de Cervantes, que desde entonces lleva. Satisfecho debió quedar el Sr. Gallo de su iniciativa, tanto respecto de este tributo de admiración á Cervantes, cuanto de haber costeadado también otra con una lacónica inscripción junto á la capilla bautismal de la parroquia de Santa María, que dice así: *En esta parroquia fué bautizado Miguel de Cervantes Saavedra por el Párroco Sr. Bachiller Serrano. En domingo 9 de Octubre de 1547. Su partida de bautismo se halla en el libro de esta iglesia parroquial al folio 192.*

Y con efecto, en su primer libro consta la citada partida, cuyo facsimile publicó D. José Velasco Dueña en 1852 en un folleto que donó á la Municipalidad, dando así mayor publicidad á prueba tan fehaciente de que esta ciudad fué la verdadera patria de Cervantes.

El libro en que existe dicha partida y las de dos hermanas de Cervantes se conserva cuidadosamente dentro de una preciosa caja regalada por el Ilmo. Sr. D. Roman de Goicorrotea, Diputado á Cortes que fué por el distrito de Alcalá de Henares en 1861.

La Academia Española, después de las preciosas ediciones del Quijote hechas bajo su dirección en este siglo, consagró en 2 de Enero de 1870 nuevo y dignísimo monumento en la fachada del convento de monjas Trinitarias de Madrid, colocando en ella el busto de Cervantes ejecutado por D. Ponciano Ponzano con la siguiente inscripción:

A MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, QUE POR SU ÚLTIMA VOLUNTAD YACE EN ESTE CONVENTO DE LA ORDEN TRINITARIA, Á LA CUAL DEBIÓ PRINCIPALMENTE SU RESCATE, LA ACADEMIA ESPAÑOLA. CERVANTES NACIÓ EN 1547. FALLECIÓ EN 1616.

Al reconstruirse la casa en que se halló el estudio de la Villa, bajo la dirección de Juan Lopez de Hoyos, Maestro de Cervantes, á quien llamó su *curo y amado discípulo*, fué invitado el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos para redactar la inscripción conmemorativa que en letras de oro campea ya sobre elegante lápida de mármol blanco en estos términos:

Aquí estuvo en el siglo XVI el estudio público de humanidades de la villa de Madrid, que regentaba el Maestro Juan Lopez de Hoyos, y á que asistió como discípulo MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

De cosas tan positivas, oculares y tangibles, por decirlo así, pasemos al terreno de las utopías, y analicemos un momento si todo lo que de tal se califica por los inredulos, los desconfiados, los meticulosos y los hombres de miras egoístas merece tan dura calificación.

D. Antonio María de Segovia, conocido desde sus primeras pruebas en el periodismo moderno bajo el pseudónimo de *El Estudiante*, Académico de la Española y último Secretario de tan ilustrada corporación, publicó en 1861 con el título de *Nueva utopia, monumento nacional de eterna gloria imaginado en honra del Príncipe de los Ingenios españoles*, un folleto digno de meditación y estudio.

Figúrase en el cierto viaje en profecía en 1910 á la Colonia de Cervantes, creada en beneficio de escritores y de artistas, y en la que las galas de la naturaleza, los primores del arte y las glorias de la literatura se encontraban reunidas. Allí podía visitarse la *Insula Barataria*, el *Ben-Engeli*, el *campo de las aventuras*: un Museo, una Biblioteca, las calles rectas y espaciosas de un pueblo á cuya entrada se veía en una columna especial la inscripción siguiente: «Esta egregia ciudad, oh caminante, es la sin par Barataria, real y materialmente construida en conmemoración de aquella otra célebre y fantástica que fabricó la imaginación del Príncipe de los Ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra.»

Sus habitantes eran hombres que cultivaban las bellas letras, las artes liberales, de buena vida y costumbres, á quienes se les concedía gratuitamente habitaciones con toda clase de comodidades.

No es posible seguir al autor por el campo que recorrió su fantástica imaginación para creer en la posibilidad de fundar una colonia á cuyo frente debía estar como Vicepatrono un Académico de la Española, y otro de la misma clase como Bibliotecario, elegidos en terna por S. M.; pero faltóle al autor un Mecenas que acogiera su pensamiento, y quedó á su muerte sin iniciarse siquiera, de modo que bien puede temerse que no exista para 1910 tal como la concibió. Sin embargo, la manía cervántica irá poco á poco presentando como fáciles ideas que en su origen se consideraban verdaderamente utópicas.

La Biblioteca, por ejemplo, con bases más ó menos análogas á las que debía tener la de la supuesta Colonia, será quizás un hecho real y positivo dentro de pocos años en la ciudad natal de Cervantes. Desde 1860 acaricia semejante idea el que, después de haber acudido en vano á las regiones oficiales en busca del apoyo moral que necesitaba, se decidió en 1874 á abrir el certamen, cuyo brillante resultado forma una parte de la solemnidad de este día. Ofrecióse un premio al autor de una monografía comprensiva de las mejores bases para la formación y desarrollo de una Biblioteca Cervántico-Alcalaina dentro de un plazo apremiante; y cuando exigentes censuras calificaban de irrealizable el proyecto, hé aquí que no ha faltado hombre dedicado á las letras que haya sabido sacar partido hasta de lo angustioso del término.

Hoy concurrimos á este recinto para galardonar sus esfuerzos. Verdadero monumento literario á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra será la publicación de su trabajo con el índice razonado de las obras que la Biblioteca deberá contener, y con el apéndice comprensivo de todos los impresores que hubo en Alcalá desde Ladislao Polono en 1502 hasta D. Tiburcio Lopez, que cerró en 1837 la lista de los que publicaron tantas obras notables bajo todos conceptos. Estos índices circularán por el mundo entero; y si la falta de recursos, el término de la vida del iniciador, las mil eventualidades que esta lleva consigo no le permiten que su escasa librería de hoy llegue á ser una gran Biblioteca Cervántico-Alcalaina nacional, habrá alcanzado cuando ménos el feliz éxito que la impresión de la Memoria proporcionará á bibliófilos y cervantistas.

Los monumentos literarios levantados desde 1832 hasta

nuestros días con ediciones del Quijote, como las de Rivadeneira, en Argimacilla; Gorals, en Barcelona; Dorregaray, en Madrid, y la reproducción foto-litográfica de la primera por el inteligente cuanto infatigable Coronel Don Francisco Lopez Fabra, figuran ya en ella, y entre sus volúmenes podrán examinar los admiradores del Manco de Lepanto sus conocimientos en Medicina, por Morejon; su pericia geográfica, por D. Fermín Caballero; su jurisprudencia, por Gamero; su teología, por Sbarbi, y su inteligencia marina, por Fernandez Duro; su vida entera, por Sarmiento, Rios, Polliceo, Navarrete, Hartzbusch, Moran y tantos otros que nos han hecho conocer al valiente soldado de Lepanto, al cumplido caballero, fiel cristiano, paciente cautivo, galante escritor, buen padre, mejor esposo, y por último al severo al par que justo censor de las costumbres de su época, que con su docia y fácil pluma alcanzó el gran triunfo de extirpar el mal gusto de escribir y de leer libros de caballería.

Imitadores, comentadores, reproductores y cuantos por distintos medios hayan tratado de analizar, ensalzar ó deprimir las obras de Cervantes, todos tendrán cabida en la futura Biblioteca. Mientras tanto podrán buscarse en las particulares formadas ya por los distinguidos cervantistas D. Leopoldo Rius, D. José de Palacio y Vitery y D. Juan Manuel de la Helguera, en Barcelona; D. José María Asensio, en Sevilla; D. Martín Gamero, en Toledo, donde en 1872 hizo poner lápida conmemorativa sobre la puerta de la posada en que á su juicio fué escrita *La ilustre fregona*; Don Pascual Gayangos y D. Cayetano Alberto de la Barrera, en Madrid; la Academia cervántica, en Vitoria; la que ese inició en Valladolid cuando, merced á los esfuerzos de mi amigo el Dr. D. José de Santa María, se destinó á establecimiento literario la casa en que vivía Cervantes la noche en que ocurrió el asesinato de Ezpeleta; y por último, las escogidísimas del Dr. Thebusen, D. Mariano Droop y D. Mariano Pardo Figueroa, trinidad singular, compuesta de tres nombres distintos, que no faltará quien asegure y casi pruebe en el porvenir que compusieron siempre un solo hombre verdadero.

Infatigables cervantistas han promovido con sus numerosos, discretos y hábiles escritos á tal punto el entusiasmo, que pueden y deben reclamar con justísimo título el derecho de haber sido los que más han contribuido á que se levanten casi todos los monumentos de nuestros días.

Coincidiendo con mi proyecto, volvió á iniciarse el de alzar uno arquitectónico en Alcalá de Henares por su mismo Ayuntamiento, que desde su presupuesto de 1874 á 1875 ha consignado la cantidad de 20.000 rs. para su realización. Ya en 1872 había agitado igualmente la idea en la *Ilustración española* el Sr. D. José María Cazenave, que si no alcanzó el buen resultado que entonces se propuso, lo ha empezado á obtener ahora al recordarlo por medio de expresiva carta de 23 de Abril del año actual al director de la revista titulada *El Cascajel*, que abrió en sus columnas una suscripción, que si de exiguas proporciones hoy, las tendrá mañana quizás en la cuantía que se necesita si se presentan muchos auxiliares tan decididos como el señor D. Ramon Leon Maimez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, que por sí solo ha reunido en Cádiz mayor suma que la obtenida en la capital de España.

Aunemos todos nuestros esfuerzos; dirijamos nuestra vista y nuestra acción, teniendo en cuenta que el carácter nacional de la suscripción y el puramente local del monumento han de ser el objetivo de nuestras gestiones; procuremos el apoyo del Jefe supremo del Estado, joven, inteligente, apasionado de las Bellas Letras y de las Artes, el concurso de los pueblos, ciudades y capitales de provincia, y el 9 de Octubre de 1876 no se atreverá nadie á calificar de utopía lo que quizás sea ó esté á punto de ser una verdadera realidad.